

# LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRO-FUERISTA ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION Principio, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266 || Año XXI || San Sebastián Viernes 25 de Octubre de 1918 || NUM. 6.851 || SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS Franqueo concertado || VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

## Politiquerías

“Y mientras miserablemente se están los otros abrasando”.

Hace tres días que funciona nuestro Parlamento, y ahora como antes y siempre, está convertido aquel hemisferio en verdadero público de todas las pasiones y rencillas humanas, en verdadero político, en horno donde no se ha incubado una sola idea benéfica para la patria, y donde se han encendido tantos odios.

Ahora mismo, mientras está a punto de cambiarse la faz política del mundo entero, cuando las naciones todas avisan inquietas al porvenir con el objeto de procurarse medios, que les permitan formar parte del concierto europeo y no quedar rezagada en la marcha económica, que a fin de la guerra ha de emprender con nuevos bríos el mundo todo; nuestro Parlamento sin conciencia del presente ni presintimiento de un oscuro porvenir, se entretiene en luchas necias en estériles discusiones y bizantinismos irritantes.

Ahora las izquierdas, que continuamente se están hablando de un futuro retrogradación, se ocupan de cosas, que nada interesan al porvenir, y se entretienen en medir con regla y compás si el mal con que se nos han entregado los barcos alemanes es más o menos honroso. Como si fuera preferible para ellos que tanto abundan de la guerra, haber conseguido la incautación de los buques alemanes con cañonazos, a haberlo logrado pacífica y amistosamente.

A propósito de la jugada política del Sr. Alba, cuya dimisión fué una estratagemata, seguramente que se hablará y discutirá hasta lo infinito y nuestros diputados, se mostrarán acalorados y bravos, como si de la explicación de esa crisis dependiera el porvenir de España.

Y para que la nota del ridículo y de la necesidad de nuestro Parlamento llegue al tono más agudo, continúa la discusión sobre los sucesos de Agosto. Sucesos que los socialistas y el gobierno actual deberían dar al olvido por decoro. Los socialistas, porque aquellos desenfrenos y atropellos realizados en un cortísimo espacio de tiempo demostró lo que puede esperar España de esos, que se llaman sus salvadores, cuya mentalidad no sabe más alto que el mostrador de una taberna, y cuya vida no podrá no saber trazar el camino del verdadero progreso; pero si manejar con villanía el puñal ó la tea.

Los sucesos de Agosto, la dimisión de Alba, la incautación de los barcos alemanes, temas interesantísimos todos, cuya resolución para nada interesa hoy al porvenir de España muy oscura por cierto; pero temas, que se prestan a la garrulería inasustancial y apasionada, en la que tan avezados están nuestros diputados.

El socialismo español, habernario por nacimiento y por aficiones jamás ha sabido defender una idea propia, ha sabido, sí, vociferar, arrojar coarbatamente, triunfar á veces por la

amenaza ó por el atropello; pero luchar, vencer en el terreno ideológico, nunca. Nuestros socialistas no saben lo que es idea, la confunden con el instinto animal.

Y sin embargo la ideología socialista se va extendiendo é infiltrando en la política española.

Nuestros políticos, que jamás alimentaron sus cerebros con ideas propias, y que sólo fueron siempre receptores de las ajenas, orientan hoy la política tributaria por el carril del socialismo. Así lo han hecho otras naciones y así lo hacen aquí.

Claro está, que en otras naciones lo han hecho de una manera consciente atendiendo al estado y condición de la propiedad, aquí se hace de una manera arbitraria, teórica sin descender á estudiar la vida de la economía nacional, esa supondría trabajo y talento; palabras que no figuran en el vocabulario de los gobiernos españoles.

Se trató de implantar el impuesto sobre utilidades, se echaron encima los navieros y los acaparadores y se hundió el impuesto; hoy en cambio se grava á las fortunas, y éstas soportarán el gravamen, que ha de afectar más que á nadie a Juan pueblo; porque no pueden agruparse y amenazar con dar un tumbó al gobierno. Sino...

Se ha clamado mucho contra el sueldo mísero de los funcionarios del Estado; convenido en que mísero era en verdad su retribución; pero á buen seguro, que á esos empleados bien retribuidos, ya no se les exige más que antes el cumplimiento de su deber. Antes no podían comer; pero tampoco trabajaban; hoy comerán; pero seguirán sin trabajar y nuestros ministerios hoy como ayer seguirán siendo proveedoras de panaguados y asilos de holgazanes.

Bien está que se aumente el sueldo á los empleados públicos; pero justo es también, que se disminuya su número escandaloso, que se supriman aquellos que no asistan á trabajar, y que los que asistan trabajen de veras.

¿A qué no se hace esto?

Para terminar se nos ocurre aque. Ha preguntita, que con sangrienta ironía ponía Demóstenes en labios de los atenienses, quienes mientras Filipo entraba á saco en el territorio de la república se entretenían en palear por Agria y preguntarse mutuamente: ¿Hay algo de nuevo? ¿Morirá Filipo?

Aquí mientras la suerte del mundo y por ende la de España se decide, nos preguntamos como si fueran cosas desoidas: ¿Qué hay de los sucesos de Agosto? ¿Porque dimitirá Alba? ¿Que color tienen los barcos cedidos por Alemania?

De la respuesta que se dé á estas preguntas depende el porvenir y la salvación de la Patria.

## Protesta justísima

Como vascos amantes de nuestro país y de nuestras tradiciones venerandas, al llegar la fecha tristísima, del 25 de Octubre, en que se nos arrebataron nuestros fueros; protestamos energicamente contra la inicua ley, que nos despojó de nuestros fueros, privilegios, buenos usos y costumbres, y ahora como siempre pedimos y exigimos que se nos devuelva íntegro cuanto injustamente se nos arrebató.

## CONVOCATORIA

El lunes próximo, día 28 del corriente mes, á las tres y media de la tarde, celebrarán reunión la Junta Regional y el Consejo de Administración de LA CONSTANCIA, en el lugar acostumbrado, á cuyo efecto, se convoca á los señores que constituyen las mismas con encarecimiento de la asistencia y puntualidad.

EL PRESIDENTE.

## ¿Se acaba el juego?

Según rumores que corren desde el día 1.º del próximo Noviembre se cerrará la sala de juego del Gran Casino.

Celebraríamos que se confirmase el rumor.

Para hacer una propaganda ventajosa de sus productos ó artículos, Anúnciese en LA CONSTANCIA.

## Gobierno Civil

**DIMISION Y NOMBRAMIENTO**

El ingeniero delegado del Gobierno para el reconocimiento de vehículos mecánicos, don Rafael Lantillade, ha presentado la dimisión de su cargo.

Para sustituirlo ha sido designado el ingeniero industrial don Daniel Lafitte.

**UN AHOGADO**

De Fuenterrabía participan al gobernador que en el río Bidassoa y junto al muelle ha aparecido el cadáver de Francisco Gascón, de 61 años, casado, maquinista, vecino de Irún, y natural de Francia.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor.

**FELICITACION MEREcida**

La Dirección general de la guardia civil, ha enviado un oficio felicitando calorosamente al teniente y á los dos números del puesto de Irún, que se distinguieron especialmente á raíz de la epidemia reinante que se registró en aquella ciudad.

En el oficio se menciona que la felicitación constará en sus horas de servicios, y se faculta al gobernador civil por que se incoe el oportuno expediente, para conceder al teniente y á los guardias la Cruz de Beneficencia.

**RENUNCIA DE HONORES**

El Gobernador civil señor Garesa, bajo ha renunciado á que se siga la tramitación de expediente para concederle la Gran Cruz de Beneficencia, para cuya recompensa le propuso por unanimidad la Junta Provincial de Sanidad.

## De la alcaldía

**DONATIVOS**

Entrega «La Información» Pesetas.

Don Santos Aguirre é hijas 50

**LA COMPRA DE ARTICUZA**

Presidida por el Alcalde señor Zuaznavar ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Hacienda, con los señores de Acillona para ultimar los detalles de la compra de Articuza.

En la primera sesión que celebró el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda presentó el oportuno informe sobre las negociaciones prácticas.

A mediodía é invitados por el Alcalde se reunieron en un almuerzo en el «restaurant» del Gran Casino los miembros de la Comisión de Hacienda y los señores de Acillona.

**HIGIENE EN LOS PATIOS**

El concejal delegado de Sanidad señor Iturria nos manifestó, que como son muy numerosas las quejas formuladas respecto á la suciedad de los patios y habitaciones en malas condiciones, la Comisión de Gobernación ha designado de su seno una ponencia que fijará las sanciones á que se hacen acreedores los propietarios de las casas en malas condiciones de higiene.

Se advierte á los propietarios que las reparaciones ó modificaciones deban efectuarse antes del 1.º del próximo mes de Diciembre, pues después de esa fecha se verificarán por miembros de la mencionada Comisión minuciosas visitas de Inspección aplicándose entonces con todo rigor las sanciones á que hubiere lugar.

## Escuela Normal de maestras

**EXAMENES EXTRAORDINARIOS**

Las alumnas, que no pudieron examinarse durante el mes de Septiembre último á causa de la epidemia reinante podrán hacerlo más adelante para lo cual se admitirán las instancias, acompañadas de los oportunos justificantes, en la secretaría de la Normal, hasta el 31 del mes actual.

La fecha de los exámenes se designará oportunamente; pues depende del estado sanitario.

## Comisión Provincial

La Comisión provincial se ocupa con vivo interés de informarse del estado sanitario de los pueblos de la provincia en relación con la epidemia reinante, y recibe en virtud de órdenes que tiene dadas, partes diarios de los oficiales del Cuerpo de Miqueletes que están de puesto en los distintos puntos de la Provincia. Según se infiere de dichos partes, la epidemia tiende á decrecer por fortuna en todos los pueblos que han sido castigados por la enfermedad. También recibe de las Comisiones de Alcaldes, Párrocos y Médicos titulares constituidas en los pueblos, relaciones relativas al mismo estado sanitario.

Continúa ocupándose la Comisión provincial de proveer de los medicamentos y desinfectantes de que sea posible surtirlos en San Sebastián, á los pueblos cuyos Ayuntamientos lo solicitan, valiéndose también para ello del Cuerpo de Miqueletes.

En vista de los datos que va adquiriendo la Comisión provincial, está haciendo los trabajos de preparación para repartir entre los pueblos, la cantidad destinada para socorrer y auxiliar á los damnificados.

## En Novedades

Hemos recibido una atenta invitación de don Ricardo Mediamarce, inventor del salvavidas «Sofía», para una conferencia que dará hoy á las ocho de la noche en el salón Novedades.

## La señora de Echávarri

Según noticias que recibimos de Valladolid se encuentra mejorada, y fuera de peligro, la virtuosa y distinguida señora de nuestro queridísimo amigo el senador integrista por Alava, D. José María González de Echávarri.

Muy de veras lo celebramos.

## Academia Vasca

**SUS FINES Y NATURALEZA**

- 1.º El fin de esta Sociedad es velar por el idioma vasco atendiendo intensamente á su cultivo, tanto en el orden filológico como en el social.
- 2.º Corresponsablemente á estos dos órdenes, la Academia comprende tres secciones, filológica y tutelar, y á entrambas pueden pertenecer los socios.
- 3.º A cargo de la Sección filológica corre el estudio científico de la filología vasca en todas sus ramas; fonética, semántica, prosódica, morfológica, sintáctica y ortográfica, ó sea la investigación total de las leyes gramaticales del idioma y el trabajo práctico de nuestra lexicografía, que recoja del habla viviente y de los documentos escritos, todos nuestros materiales lingüísticos, depurandolos é inventariandolos en un diccionario racional.
- 4.º Con este fin establecerá un laboratorio de fonética y oficinas lexicográficas, donde podrá admitir en calidad de colaboradores, de profesores ó de alumnos á cuantos juzgue aptos para la mayor eficacia de sus trabajos.
- 5.º A la Sección tutelar corresponde velar por la conservación, difusión y pureza de la lengua en todos los órdenes de la vida y de las relaciones sociales y fomentar la literatura vasca en todas sus manifestaciones.
- 6.º Con este fin:
  - a) Trabaja preferentemente en la formación de un lenguaje literario unificado en léxico, sintaxis y ortografía, que nutriendose de la savia de todos los dialectos, nos permita disfrutar de una literatura común.
  - b) Colaborará con la Sección filológica en la formación del Diccionario general.
  - c) Prestará su concurso para la euskización de los libros de texto, de los cuadros murales de enseñanza y de las etiquetas de museos y laboratorios; de los boletines y comunicados oficiales, eclesiásticos y civiles, de los anuncios comerciales en la prensa, catálogos y vía pública, y de todos los demás medios de publicidad escrita.
  - d) Celebrará concursos de obras literarias.
  - e) Promoverá la traducción de los libros divinos y de los de universalmente reconocidos como capitales en la literatura general.
  - f) Recogerá cuidadosamente nuestros documentos literarios antiguos, tanto impresos como inéditos, y publicará los que mayor utilidad ofrecen.
  - g) Fundará Cátedras de Lengua y Literatura Vasca.

## Raciones para los pobres

Juntamente con un atento besalamano del Director de la Caja de Ahorros Municipal Sr. Furundarena, hemos recibido una ración de las 2.000, que aquella benéfica entidad repartió ayer entre los pobres.

La ración, que hemos donado á una familia necesitada, es abundante, y de buena calidad los géneros, por lo que nos complacemos en consignar.

## Errata

En nuestro número de ayer apareció encabezada con el título de «Narvarte» una crónica local que desde Cegama nos envió nuestro activo é inteligente corresponsal en aquella villa.

Anunciándose en LA CONSTANCIA puede usted acrecentar sus ventas.